



Los señores  
 D. Juan de  
 D. Pedro  
 D. Juan  
 D. Juan  
 D. Juan  
 D. Juan  
 D. Juan  
 D. Juan

Señor del día 25 de Octubre de 1907

En la villa de Arganda del Rey a veintitres de Octubre de mil novecientos siete se reunieron en la casa consistorial los señores concejales cuyos nombres constan al margen que componen el Ayuntamiento de esta villa bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Calleja Garcia con objeto de celebrar sesion ordinaria.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente a las diez de la mañana y leida el acta de la anterior fue aprobada sin discusion.

Se dio cuenta de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial de la provincia y el Ayuntamiento quedo enterado.

Declinada de la Isla.

Llegada la época (del declinada de la Isla) fijada para proceder al riego de la Isla se acordó invitar a Don Manuel Guardiaz dueño de la finca colindante denominada "El Ponal" para que sin perdida de tiempo se lleve a cabo el citado deslinde y amojonamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman los señores Concejales de que es el Secretario certifico =

Manuel Guardiaz  
 Juan Calleja  
 José Garcia  
 Ricardo Garcia  
 Juan Calleja  
 Juan Calleja  
 Victorio Diaz  
 Angel Garcia  
 Eulogio Pinero  
 Juan Calleja